

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR

Resolución No.011-2013

“Por la cual se hace un encargo”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Encárgase a la Doctora **ELIZABETH CAMPILLO JIMÉNEZ**, Asesor de Planeación, en el cargo de Director Técnico de Turismo, Código 009 Grado 01, de la Dirección Técnica de Turismo.

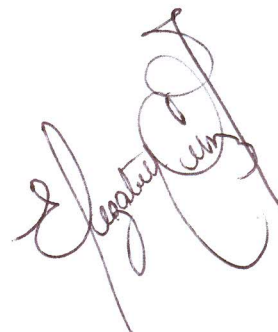
ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los

22 NOV 2013


MARGARITA DIAZ CASAS
Directora General



Revisó: I.Ortíz